

# EL MAESTRO

PERIÓDICO SEMANAL

DE

INSTRUCCION Y EDUCACION

DIRECTOR

DOCTOR JUAN ALVAREZ Y PEREZ

GERENTE

JUAN MANUEL GARCIA

---

---

## SUMARIO

SECCION DOCTRINARIA: Informes departamentales (conclusion). — Anomalías son triunfos por Camándulas Dobles. — Congreso pedagógico de Buenos-Aires. Discurso del Sr. D. Jacobo A. Varela. — La pedagogia aplicada á la enseñanza primaria (continuacion), por R. Rousselot.

---

---

## SECCION DOCTRINARIA

---

### Informes Departamentales

( Véase el número 296 de «El Maestro» )

(Conclusion)

Dice el Sr. Inspector del Departamento del Salto:

«Es una creencia general, la de que desde la reforma escolar, los presupuestos han aumentado extraordinariamente; sin embargo, esto no es exacto: no solo los presupuestos no han aumentado, sino que han disminuido absoluta y relativamente, así como el costo de la enseñanza.

«El siguiente cuadro hará aparecer con mas claridad esta verdad:

| Años        | Escuelas | Alumnos | Cantidad gastada | Gasto por alumno |
|-------------|----------|---------|------------------|------------------|
| 1874. . . . | 12       | 680     | \$ 18,069 78     | \$ 26 57         |
| 1875. . . . | 13       | 720     | » 21,070 00      | » 29 26          |
| 1876. . . . | 13       | 729     | » 21,480 00      | » 29 46          |
| 1877. . . . | 14       | 805     | » 16,380 64      | » 20 34          |
| 1878. . . . | 19       | 1116    | » 17,512 51      | » 15 69          |
| 1879. . . . | 22       | 1023    | » 18,571 21      | » 18 15          |
| 1880. . . . | 23       | 1395    | » 17,501 45      | » 12 54          |

«Las difras anteriores bastan por si solas para demostrar eloquentemente lo que decia anteriormente y el error de la generalidad de las personas que creen que en la actualidad se prodigan de una manera inusitada los dineros escolares.

«Si entráramos á clasificar el estado de progreso de los educandos antes de la reforma escolar, quizá igual relacion encontrariamos entre el estado anterior y el actual; pero nos basta remitirnos á este respecto á lo que dice la Memoria de la Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria correspondiente al año de 1878».

Refiriéndose á las múltiples tareas que pesan sobre los Inspectores Departamentales el de Tacuarembó se expresa del modo siguiente:

«La Inspeccion Departamental tiene su oficina en el mismo local de la Secretaría, á fin de que el Inspector pueda dirigir los trabajos de las dos oficinas, como jefe nato que es de ellas. Lo múltiple y variado de las funciones que tiene que desempeñar el Inspector Departamental, hace que sea sumamente difícil, por no decir imposible, atender de una manera ordenada y regular á todas ellas. Tiene que dirigir los trabajos de las oficinas, llevar la correspondencia con los maestros, las Sub-comisiones y Comision Departamental, Inspeccion Nacional y Direccion General, en su carácter de Vice-Presidente de la Comision Departamental. Tiene que verificar la expedicion de los informes que de él se soliciten, proveer de mobiliario, útiles y textos á todas las escuelas; verificar la confeccion de los estados que trimestralmente eleva á la Inspeccion Nacional y finalmente visitar las escuelas públicas de los pueblos y distritos rurales, cuya visita está obligado á hacer periódicamente cada dos meses por lo ménos.

«¿Es posible, á pesar del buen deseo que anima á todo Inspector, cumplir exactamente con todos estos deberes? Yo, por mi parte, confieso ingenuamente que no. No teniendo bastante con los días hábiles, he utilizado hasta los de fiesta; no he tenido un momento de descanso y aún trabajando muchas veces de noche, no estoy seguro de que no habré faltado algunas veces al cumplimiento de tal ó cual deber inherente al cargo que se me ha confiado.

«En vista de estas razones y á fin de armonizar en lo posible las diversas ocupaciones que como Inspector Departamental pesan sobre mí, me permito recomendar al Sr. Inspector Nacional so-

licite de la Direccion General la revocacion del acuerdo en virtud del cual tengo la obligacion de verificar la visita de todas las escuelas de este Departamento cada dos meses; no es posible verificarla con detencion y de un modo regular sino cada cuatro meses. Ya he tenido ocasion de exponer á V. verbalmente las razones que para ello tengo y que voy á exponer por escrito, á fin de que se digné someterlas á la consideracion de la Direccion General.

«Tengo que visitar 15 escuelas hoy; tal vez mañana el número será mayor.

«Estas escuelas están colocadas sobre una extension superficial de mas de mil cien leguas cuadradas y á una distancia tal entre sí que para verificar la visita de todas ellas tengo que recorrer una distancia de trescientas cuarenta y seis leguas, de cuyo número, mas de la mitad es preciso hacerlas á caballo. Pero no es esta sola la dificultad que se presenta para verificarla cada dos meses; hay que añadir otra mas insuperable y que se relaciona con la estacion de invierno.

«Como es sabido, este extenso Departamento, está cruzado por multitud de arroyos y rios que, creciendo en invierno de un modo extraordinario, imposibilitan en absoluto el tránsito por los pasos que en ellos existen, hasta el punto de tener que permanecer ocho, diez y doce dias en una parte sin poderlo verificar. Si á esto se agrega que en la época citada no es posible utilizar en muchos casos ni aun el caballo por el estado de flaqueza en que se encuentra, se vendrá en conocimiento de la absoluta imposibilidad de verificar la visita de todas las escuelas cada dos meses.

«Tan es así, que creo poder asegurar, sin temor de equivocarme que ninguno de los inspectores que me han precedido ha practicado la visita de las escuelas dentro de ese término, y no por falta de voluntad, sino por la imposibilidad material de poderlo hacer.

«Si la mision del Inspector se redujese exclusivamente á la visita de las escuelas y pudiera abandonar por un tiempo indefinido, las oficinas que de él dependen, tal vez podria verificarse del modo que está ordenado, aunque sería á costa de su salud y tal vez de su vida; pero teniendo precision de permanecer en la cabeza del Departamento diez ó mas dias cada mes, se hace imposible la visita á las escuelas. En vista de las razones expuestas me permito llamar la atencion del Inspector Nacional sobre este punto, pues de no resolverse en el sentido que he indicado, me declaro desde ya impotente para cumplir tantas y tan diversas ocupaciones.»

Tratando acerca de la necesidad de fundar Escuelas rurales en los ejidos de los pueblos, dice así el señor Inspector del departamento de Soriano:

«Antes de terminar este informe, creo que debo llamar la atencion del señor Inspector Nacional respecto á un punto de verdadera importancia; se cree con generalidad que no es precisamente de imprescindible necesidad la creacion de escuelas rurales en los ejidos de los pueblos y sí en los parages más apartados, y esta

creencia obedece á que estando esta poblacion próxima á los pueblos, los padres tienen la facilidad de mandar sus hijos á ellas, pues sucede lo contrario, y hasta cierto punto existen circunstancias que sinó justifican plausiblemente el alejamiento completo de estos niños, á lo ménos se explica de esta manera que debe tomarse en consideracion, y que he indagado en el deseo de hacer conocer las causas: una es, que debiendo venir á caballo no todos tienen en donde dejarlos durante las horas de clase; otras, que siendo diversas las tareas de estos niños, la educacion, los conocimientos y hasta su vestir y su porte, se encuentran no solamente aislados sinó avasallados por los de los pueblos, causándoles por consiguiente una verdadera aversion la escuela en estas condiciones. No sucede así en las rurales, todos se conocen, con las mismas tareas y hábitos, el asimilamiento de las costumbres reina en todos ellos; así es que recorren diez ó quince kilómetros con toda voluntad para asistir á ella. Esto en cuanto á los niños. Ahora respecto á los padres, siempre temen que suceda algun incidente con los peligros que ofrece una poblacion para niños de corta edad y que no están acostumbrados á ese movimiento.

«Estas son las razones que á mi juicio se oponen á que los niños no concurren á las escuelas de los pueblos, pero sean ellas ú otras, lo cierto es, que el mal existe y puedo asegurar que aqui como en Dolores no recibe educacion un solo niño de sus inmediaciones.»

El de Minas se expresa así, abogando tambien para que se haga práctica la obligacion escolar:

«Grandes eran mis deseos de hacer efectiva la obligacion de la enseñanza en este Departamento.

Muy grande es tambien la necesidad de llevarla á cabo, dado el inmenso número de niños que, ya por la desidia de sus padres ó por oposiciones sistemáticas é infundadas, no reciben el generoso bautismo de la educacion.

«Se entristece el alma al tener la evidencia de esta verdad desconsoladora. No hubieran faltado frases para llevar el convencimiento al seno de las familias que aun viven sumidas en el error; al fin y al cabo, con buena voluntad y algunos esfuerzos, hubiérase podido llevar la luz á todas las inteligencias; pero en razon de las escasas rentas que se asignan á la Instruccion Pública, se esterilizarían todos los trabajos que en ese sentido se emprendieran.

«En la imposibilidad de aumentar el número de escuelas para hacer efectiva la ley de Educacion Comun, en la parte que se refiere á la enseñanza obligatoria, se necesitaria que tuvieran mayor capacidad los centros escolares que hoy existen.

«Desgraciadamente los locales en que ellos funcionan, son de muy reducidas proporciones, y apenas si hay cabida en algunos para los niños que los frecuentan en la actualidad.

«De ahí que la Inspeccion haya cejado en su propósito de obligar á los padres á enviar á sus hijos á la escuela; de ahí la razon del atraso en que se encuentran los habitantes de nuestra Campaña.

«Cuando los gobiernos, penetrándose de la verdadera importancia de la instruccion pública y de los inmensos beneficios que

ella reporta, asignen á ese ramo las rentas necesarias; cuando solo piensen en formar ciudadanos y no soldados, entónces sí podremos abrigar esperanzas de tranquilidad y progreso; entónces podremos decir que la República Oriental marcha á la cabeza de la civilizaci6n sud-americana, y entónces tambien veremos realizado el majestuoso ideal que acarició la mente del Horacio Mann uruguayo.

«Por más esfuerzos que hagan los hombres de buena voluntad, por más que nadie niegue el concurso de su intelijencia á la obra redentora de la educaci6n, nada se conseguirá si los hombres que tienen en sus manos el gobierno y el porvenir de la patria no se preocupan de su engrandecimiento que está basado en la instruccion del pueblo.

«Haya luz! que en medio de las sombras no se puede medir la profundidad de los abismos que abren á nuestros pies los eternos enemigos del bienestar y del progreso; feliz el gobierno que, inspirándose en las purísimas ideas del bien general, exclame como el autor de la creacion: *Fiat lux!*»

No hagamos caso omiso de las reflexiones siguientes del señor Inspector de Escuelas del Departamento de Cerro-Largo:

«En los pueblos, se encuentra tambien algo de desidia, si bien en grado menor, pero el apego á la rutina y aversion á las ideas nuevas, alentados por el desconocimiento absoluto de los nuevos procedimientos de la enseñaanza, son el verdadero obstáculo para el incremento de las escuelas públicas.

«De tal manera dispuestos los habitantes de nuestros pueblos, salvo raras escepciones no admiten la posibilidad de poder enseñar con provecho á los niños que frecuentan las escuelas públicas, materias que hasta hace poco formaban parte esclusivamente de los programas de cursos universitarios, frecuentados por los adultos.

«Varias veces han herido mis oidos amargos reproches contra el programa vigente al que suponen recargado con esceso de ciencias físicas y naturales.

«No miran con agrado los ejercicios físicos, el canto y otras materias que constituyén las lecciones sobre objetos, tan indispensables para desenvolver en el niño las facultades de la observaci6n y percepci6n, elementos activos de toda intelijencia.

«Consideran como deficiente la educaci6n dada en las escuelas públicas, porque sus alumnos actualmente, no saben recitar como ántes lo hacian, las huecas reglas gramaticales de Herranz y Quiros. No falta quien supone, por malicia ó ignorancia, resultados funestísimos para el porvenir de la sociedad, emanados del nuevo sistema de educaci6n; por ejemplo, que el conocimiento de la fisiología ha de conducir al torpe sensualismo: tampoco falta quien sostenga ser peligroso en la muger el tal conocimiento, como inútil al var6n el de la historia natural.

«Son errores difíciles de desterrar, pues arraigados en el conocimiento de los métodos y sistemas han de persistir, [hasta que la ciencia no lleve al conocimiento de todos el axioma: que sin fuer-

za y desarrollo de nuestro organismo es imposible la adquisición de una sólida inteligencia.

«De estos errores y apego á la rutina se viene creando la opinion falsa, que, felizmente, no gana terreno, pero que pretende cubrir con la somhra funesta del descrédito á la escuela moderna.

«Muchos son los que, sin base alguna de conocimiento y con suma ligereza tildan á la nueva organizacion con defectos, que no existen mas que en su imaginacion; como en cambio pocos son los que consideran las circunstancias que han acompañado á la implantacion del sistema debatido.

«Si las escuelas del Departamento, han mejorado relativamente á lo que eran antes; si el número de educandos va en progresivo aumento, si el curso de la educacion va disminuyendo, son cuestiones que no preocupan la atencion de los críticos noveles del sistema actual se enseñanza.

«Pero, si para emitir una opinion con respecto de las escuelas modernas, procedemos á un exámen concienzudo de las condiciones y dificultades de todo género, en medio de las cuales ha ido organizándose el actual sistema de enseñanza, y la suma de resistencia que le oponia infranqueables barreras, sus resultados, léjos de ser negativos, aparecerán satisfactorios, y en el fondo de este laberinto de contrincantes cuestiones se descubrirá en estado latente gran suma de trabajos llevados á cabo por el personal enseñante, apesar de los defectos citados, y de los cuales no se puede hacer responsables ni á ellos ni á las autoridades escolares, desde que los primeros no han economizado esfuerzo alguno en los límites de sus aptitudes, y estas no han podido, por razones demasiado obvias, que como tales no aduzco aquí, suministrar otro personal en condiciones más adecuadas; pero sea ello como ello fuere, no puedo desconocer, y en esto concedo alguna razon á la resistencia, que el personal docente no ha dado resultados como para llevar la íntima conviccion á los ánimos predispuestos, de la superioridad de la escuela moderna sobre la antigua. Si un día, como forzosamente ha de suceder, el continuo empeño de las autoridades escolares se viese coronado con la satisfaccion de ver ocupadas las escuelas por profesores aptos y celosos, habremos quitado la única causa en que, con alguna razon, hacen hincapié los enemigos de la reforma, y entónces la tenaz resistencia de hoy, se disparará al soplo de la brisa del completo éxito».

. . . . .

«Lo mezquino del sueldo que se abona á los maestros y las repetidas irregularidades con que se efectúan los pagos de estos sueldos deficientes, conjuntamente á lo delicada, llena de responsabilidades y amarguras, que es la carrera del magisterio, la colocan en el rango de las profesiones mas inferiores, menos lucrativas y nada apetecidas.

«El triste concepto de que goza entre nosotros la carrera del magisterio, no deja á las autoridades eleccion alguna obligándolas á que admitan el personal docente, suministrado por diferentes

nacionalidades, de distintos grados de instruccion, que se resuelve á dedicarse á la enseñanza, en caso extremo de no poder ganar su pan en otra ocupacion cualquiera.

«Quiero admitir que una vigilancia bien organizada y constantemente ejercida pueda poner coto á la tendencia de no cumplir con los deberes de su cometido y aun mismo, hasta obligar á elementos mal preparados á que con un forzado ahinco se dediquen al trabajo de su propia instruccion, cosa dificil por mas de un concepto; pero ¿qué vigilancia es posible cuando despues de uno, dos ó tres meses de penoso trabajo, recogía el maestro por única recompensa, para su sosten ó el de su familia, alguna repension de parte del señor Inspector Departamental por no haber dado exacta aplicacion al sistema de enseñanza ó por que no se notan suficientes efectos de su celo?

«Si el maestro es un hombre enérgico y pundonoroso, sostendrá la lucha por tres ó cuatro meses; pero despues desalentado ó cediendo á la presion de las necesidades, á los clamores desgarradores de sus hijos, que, yertos de frio, extenuados de hambre, le pidan pan, buscará medio deproporcionar la subsistencia lejos de la profesion ingrata, que ni siquiera en cambio del tiempo que le absorbe, satisface sus limitadas necesidades, la abandona con la conciencia libre de remordimiento, porque no habrá fuerza que le convenza de que la nacion no le ha faltado al contrato implícito celebrado con él en el acto de confiarle la direccion de la Escuela.

«Otro maestro menos enérgico ó pundonoroso, ó cuando su inteligencia no le sugiere otro recurso capaz de recompensar la falta del producto de su trabajo personal, perdiendo la dignidad buscará adelantar algunos alumnos, cuyos padres con alguna dádiva insignificante puedan remunerar su empeño y como en las escuelas de campaña el número de alumnos hijos de padres generosos es raro, el empeño del maestro actuará sobre una considerable minoría, dando á la generalidad de la escuela el carácter de lamentable abandono y alterando de este modo los principios de la igualdad democrática, que en los bancos de la escuela debiera ser tan efectiva, como la deseamos ver en el lleno de la sociedad: pero no terminan aquí los males que engendra el irregular pago del sueldo de los maestros, que acumulados han de pesar en el destino de la futura generacion».

. . . . .

Leemos en el informe correspondiente al departamento de Paysandú.

«Puede afirmarse, sin temor de incurrir en ingratas aseveraciones, que á escepcion de un reducido número, los maestros que rejentean las escuelas rurales no reúnen una suficiencia en armonía con el carácter del puesto que ocupan.

«Se ha dicho á menudo que en los Estados-Unidos, ese pais que tomamos por modelo en las cuestion de educacion, una mayoría del personal docente se compone de maestros improvisados

que no han asistido á cursos normales, y que en tales condiciones las escuelas que dirijen siguen la marcha de marcado progreso que constituye el carácter especial de todos los establecimientos de la Union. Debemos notar, sin embargo, que tal sistema es inaplicable en nuestro país, por razon de lo despoblado de nuestro territorio y del aislamiento en que naturalmente viven los maestros rurales.

«Allá en los Estados Unidos los cursos públicos, las conferencias de educacionistas distinguidos y de hombres de ciencia costeados expresamente por el Estado con el esclusivo fin de ilustrar al maestro señalándole el camino que debe guiarle al fin que se propone obtener la escuela, vencen fácilmente los obstáculos que aqui consideramos como insuperables.

«Hay otro punto que considerar aún y que prueba la falta de similitud existente entre las circunstancias y condiciones que rodean á los maestros improvisados de ambos países.

«En la Union, estos son jóvenes para quienes la Escuela es un medio que les permite prepararse para una carrera mas lucrativa, y los estudios que necesariamente hacen para ello, redundan en beneficio de la profesion que ejercen.

«Aqui no sucede lo propio, pues los maestros rurales, en una gran parte solo aceptan la direccion de una escuela como un *modus vivendi*, como un empleo transitorio.

«Y si agregamos á lo ya dicho lo exiguo del sueldo, lo mal atendidos que están en el pago puntual de sus honorarios, y las necesidades mas apremiantes de la vida que en la campaña se duplican, nos daremos fácilmente cuenta de las dificultades que surgen en los nombramientos de maestros rurales y los repetidos cambios que continuamente se suceden y seguirán sucediendo hasta que una modificacion en la organizacion de las escuelas no venga á subsanar necesidades tan sentidas que obstaculizan el desarrollo del progreso de la educacion en nuestra vasta campaña.»

---

### Anomalías son triunfos

Da gusto ver allá en el Congreso Pedagógico como los pedagogos de hecho y los de afición se dividen en dos bandos, propósito de si el magisterio debe considerarse ó nó como los demás empleos públicos, con todos sus inconvenientes y ventajas.

Con disgusto, con mucho disgusto, hemos visto militar contra la causa de la razón y la justicia á nuestros representantes en aquella Asamblea.

Es verdad que el principal, el Sr. D. Jacobo, se batió flojamente y, por decirlo así, descansando en un pié y con el otro en el aire

pronto para la retirada; pero eso no le quita el mérito de ser partidario de la *amovilidad* de los maestros y adversario definido de los retiros y jubilaciones.

Esta actitud de parte de nuestros aficionados á la Pedagogia se explica.

Castigan su bolsillo comprando obras pedagógicas, se convierten de vez en cuando en maestros normales gratuitos, sin haberlo sido jamás reales *de veras*, ni un mes siquiera, escriben, adquieren reputacion, reglamentan y legislan; todo sin percibir un vinten, perjudicando muy amenudo sus lejitimos intereses, descuidando su profesion en la que más de una vez se inutilizan por aquello de *quien quiera atender mal dos cosas atiéndalas á la vez*, y en estas condiciones nada es para ellos más natural y lógico que considerar á los maestros de veras como á cosas de que uno se aprovecha mientras sirven y arrincona después.

Agréguese á estos fundamentos de sus opiniones á este respecto, otro de mucho más peso: la práctica norte-americana, que, por sí sola sería suficiente para justificar la amovilidad de los maestros y sus consecuencias.

Sin embargo:

Lo de que los maestros son empleados públicos, nadie lo combate.

Que necesitan una preparación especial, tampoco.

Que se les paga poco y generalmente mal, nadie lo duda.

Que es el maestro un elemento de paz y orden tan bueno como el soldado, ni siquiera se discute.

Que es un disparate pretender quitarle al soldado una pensión para cuando la vejez y los achaques, (no habiendo heridas recibidas en el cumplimiento del deber) le impidan ganarse la vida de otro modo y no le permitan seguir desempeñando el oficio, ni un solo aficionado á pedago go lo niega.

Pero también estos buenos señores están contestes en que es muy bueno contratar los maestros por año, obligarles á tomar título cada dos y *soplarlos por un canuto* cada cinco.

Las ventajas de este modo de obrar son muchas, vamos á exponer algunas:

1.º Se evita establecer un escalafón y sus categorías de sueldos.

2.º Se impone mejor condiciones nuevas.

3.º Las doctrinas pedagógicas no saldrán del campo estrecho de los aficionados.

4.º Estos podrán *manejar mejor* á sus *dependientes*, porque careciendo de fondo propio, se adaptarán á todo y si las cosas salen mal, lo que sucede casi siempre, hay el recurso de la ineptitud de los prácticos, con lo cual los aficionados salvan siempre su reputación.

5.º Los aficionados están en esta jugada á ganar y no á perder; por que si sale bien la cosa, es suya la gloria; si sale mal la culpa es de los otros.

Estas ventajas son evidentes; pero hay otras,

En toda ciencia y en todo arte el ejercicio ensancha el límite de los conocimientos del sabio y del artista, asegura su juicio, por que, naturalmente, todo el caudal de hechos que atesora, son otros tantos elementos mas de progreso en sus aplicaciones.

Sólo hace escepción esta regla en la pedagogia.

Todos escuchaban con respeto las palabras de Darwin en Ciencias Naturales, las de Bismark en politica son cada vez mas estimadas y sus maquinaciones mas temidas; las obras de Victor Hugo escritas en su vejez valen á peso de oro..... pero las obras de un maestro de veras con mas de cinco años de práctica, huelen á rutina, y acosándolo por todos lados, con todas las camándulas ante dichas, por mucha que sea la tenacidad del maestro, ante la grata perspectiva del asilo ó de un cordel, en caso de persistencia, salta y deja el campo á otros nuevos.

Hé ahí el busilis:

En la República vecina, como están mucho mas atrasados que nosotros, aún no han entrado en vereda y hay mas de un pedagogo de afición que está por la inamovilidad ¡ infelices ! que atrasados están !

Allí los maestros se atreven á reclamar como cosa propia el derecho de considerarse ciudadanos dedicados al servicio de la patria en uno de sus laboriosos y mal retribuidos puestos y llevan su audacia hasta encolerizarse cuando se les quiere considerar como *maestros de veras* ¡ ya sabrán lo que les espera, si, como es de esperarse, la hermana menor instruye á la grande en estas cosas !

En resúmen, mientras por un lado se declama contra los maestros *transitorios* y sin vocación, las autoridades escolares, que no han tenido que probar las amarguras de la carrera, que no se han sentido desfallecidas ante cincuenta futuros ciudadanos encerrados en una estrecha pieza mal ventilada, ahogándose en el pestifero ambiente de sus propias exhalaciones y traduciendo su malestar en rasgos que para el profano indicarian mal carácter; que no se han visto humilladas por su impotencia ante la premeditada malignidad fomentada en la familia y autorizada por las leyes, de los alumnos que pretende enseñar, que no han sufrido los desprecios con que la sociedad no educada aún á este respecto, mira á esos empleados nacionales condenados á perpetua miseria de quienes nada espera ni teme, pues confía en el aguijón de los aficionados para hacerlos andar, si; esos que ni siquiera han tenido el dolor de no hallar quien les compre un mes de sueldo por la mitad de su valor son justos y obran como grandes ciudadanos velando por el tesoro nacional.

La Nación no debe constituirse en protectora de la ancianidad de sus *maestros* en una época en que grandes hombres como Sarmiento general, etcétera, es protector de animales.

¡ Aspirantes á maestros ! pesad bien en la balanza los sufrimientos y las glorias de vuestra futura profesion y si despues de haberlo hecho os decidis por ello, ¡ el Cielo os lo premie !

## Congreso pedagógico en Buenos Aires

DISCURSO DEL SEÑOR DON JACOBO A. VARELA

(Continuacion)

Horacio Mann ha agregado la siguiente juiciosa observacion: «En las comunidades civilizadas donde las tablas de mortalidad se han hecho ciencia estadística, se encuentra que más de un quinto, casi una cuarta parte de la raza humana, muere antes de llegar á la edad de un año, y antes de llegar á los cinco años más de una tercera parte de los que nacen han muerto. Aquellos niños han heredado de sus padres constituciones débiles, han desaparecido y el resto ha escapado á la terrible mortandad de la ignorancia que preside á la crianza.»

Ahora bien: ¿son los hombres ó las mujeres los que presiden á la crianza hasta los cinco años de edad en que desaparece la tercera parte de los que nacen? Merece, pues, la pena de enseñar en las escuelas la fisiología y la higiene á las mujeres, si preferencia cabe.

Así opina el pedagogo español Alcántara García en su reciente obra: «Desde un principio, dice, debe la educacion de las niñas mirar á la formacion de mujeres de casa, es decir, de buenas esposas y buenas madres de familia, á cuyo efecto y sin perjuicio de la cultura que en correspondencia con lo que reciben los niños se les suministre, deben figurar en el programa de la primera enseñanza para las niñas sencillas nociones de Economía y Medicina domésticas, de Higiene, de Fisiología, de Psicología y de Educacion, con los deberes morales principalmente por lo que á la mujer concierne.»

¿Para qué quiere la madre de familia pobre, del pueblo menesteroso y trabajador, que es el mayor número, que sus hijas gasten el tiempo en la escuela aprendiendo anatomía?

He visto cien veces esa frase en la prensa y la he oído de muchas personas. Pues precisamente porque son pobres y porque no pueden acudir al médico á cada momento y porque les es de absoluta necesidad conservar la salud, como único medio de ganarse honestamente la vida, es que, ántes de ninguna otra, la primera aptitud que necesitan desarrollar, es la de saber conservar la integridad de las fuerzas físicas.

La mujer del pueblo, conociendo la fisiología y la higiene no se echará en brazos, como sucede, de todos los curanderos y empiristas. De seguro que podrían contarse por millares, y los contará el porvenir, los crímenes cometidos por la ignorancia de las madres, con la mas santa buena fé del mundo, pero que dan por resultante las cifras aterradoras de que he hablado.

Se dice y se repite que el estudio de la anatomía en la escuela ofende el pudor de la niña. Cientos de veces he constatado en las

escuelas públicas de mi patria el error de esa afirmación. Enhorabuena, sin embargo, si el pudor que para la carrera de la vida se necesita, es ese que va á esconderse en el claustro y á morir en él, en el aislamiento de los demás y en la completa evolución del organismo. Yo respeto esa pureza diáfana; puede deleitarnos á veces saborear el perfume delicado de esa flor de invernáculo, pero los pueblos civilizados que veo caminar y crecer con otros elementos de progreso, me obligan á constatar que no es el pudor que pasea por las calles y lleva á la familia la felicidad con los sonrosados colores de la salud y de la vida activa, que debe estar, sin remedio, preparado para cumplir una importante función social y que no puede llenarse con acierto si no se tienen las aptitudes necesarias desarrolladas y robustecidas por la educación.

Yo no veo, por otra parte, que pueda ser ofendido el pudor de la niña por que se le enseñe cómo y cuántos son sus huesos, cómo se mueven, cómo está construido el aparato digestivo ó respiratorio, cómo se asimilan los alimentos á su cuerpo, cómo se diferencian los movimientos de la vida animal de los de la vida voluntaria, las precauciones y cuidados que se relacionan con ese funcionamiento, sus necesidades y excesos.

No, el pudor de la mujer que llena de encantos la sociedad y la familia; el pudor que centuplica el agrado de su belleza física y de sus gracias naturales, no se lastima en lo mínimo con la enseñanza racional de la fisiología y la higiene en la escuela primaria; se salva ileso y virginal; como se salva ejecutando todos los días los actos impuestos por la naturaleza á la vida material; como se salva ileso en la madre que ha llenado de hijos el hogar, tan pudorosa, á menudo, para gloria de la humanidad, como la niña que se enrojece cuando siente el galvanismo de la primer mirada que le anuncia que es mujer.

Esa es la moral y el pudor viables y de mas elevado concepto que la sociedad necesita y que debe formarse en la escuela comun, para atravesar sin mancilla la carrera de la vida, con todos sus peligros y tropiezos, y no esa moral y ese pudor que se incendian y estallan en cuanto la temperatura ambiente sube apenas de un grado.

He tratado esta materia con estension transcribiéndome á mi mismo, porque es uno de los baluartes de la línea mas rudamente atacados por el enemigo.

Conozco tres ó cuatro naciones sud-americanas cuyas leyes de educación pública proscriben de la escuela de señoritas la enseñanza de la constitución nacional, de los deberes y derechos políticos, catecismo-político constitucional, dice una de ellas.

Esas prescripciones legales en la América latina pueden esplicarse tal vez como medio de sustraer la familia á la influencia de las pasiones violentísimas que desarrolla su ingénita anarquía, el convulsionamiento casi permanente de su organismo político y social.—Es á mi juicio una cura errada, como se dice vulgarmente, pretender morigerar las pasiones de la mujer sistematizando su ignorancia.—Saliendo de la América, esas leyes responden acaso á

una exagerada y preventiva reaccion del sentimiento conservador de la sociedad, contra las exageraciones que á su vez pretenden dar á la mujer, violentamente y sin la preparacion evolutiva, el ejercicio de todos los derechos políticos. Nada tiene que ver, sin embargo, con esa cuestion, la inclusion en los programas escolares, para mujeres ó para hombres, de la enseñanza de los fundamentos políticos en que reposa la organizacion de cada nacion.

Las leyes decretarán en balde la anulacion de la influencia de la mujer en los sucesos políticos; pero en realidad, ella tomará siempre una parte activísima aconsejando al niño desde los primeros pasos, modelando su corazon y su inteligencia para la democracia ó el absolutismo, compartiendo y fortificando las creencias del hermano, instigando y robusteciendo las del esposo. Dejádla en la ignorancia de lo que la organizacion política significa, de la magestad de los derechos del ciudadano, de la imperiosidad de sus deberes, y la ignorancia, mala consejera y compañera repulsiva, solo producirá pasiones desordenadas y violentas.

Teniendo conciencia de las exigencias de la vida política, asumirá su rol moderador y con la autoridad que ha de darle su mente igualmente preparada que la del hombre pondrá en juego, para calmar las pasiones exacerbadas, su palabra insinuante, su consejo cariñoso, en que vibran con esa música que domina nuestro corazon, todas las fibras del sentimiento.

Así concibo al ciudadano de las democracias, compartiendo todas sus impresiones civilizadas con su madre, con su mujer y con sus hijos; ciudadano en la calle; ciudadano en la mesa de su hogar. De otra manera yo no puedo suponer una democracia estable y próspera, cuando el hombre deja en la puerta, al entrar á su casa, como el abrigo en la percha, sus faltas ó sus virtudes cívicas. Algo tendría ese modo de ser del frío del concubinato.

El juego armónico y regular de las instituciones libres no lo concibo cuando una mitad del mecanismo social no tiene aceite para suavizar los rozamientos, para dar unidad y seguridad á las fuerzas en ejercicio. La mitad de las piezas de una máquina, pulidas, lucientes, suaves; la otra mitad mohosas, ásperas, secas, darán siempre un funcionamiento detestable: para la resultante las aptitudes no se compensan porque hay desequilibrio completo. Funcionará mejor una máquina en que todos los puntos de precisión estén, regular ó bien, pero igualmente vigilados.

Quiero hacer notar aquí las contradicciones en que incurren los que pretenden resolver estas graves cuestiones de la educacion, aplicando empíricamente con desembarazo, las yerba de la farmacopea individual.

He dicho antes que la Geografía por todos admitida en los programas escolares para niñas, debe estudiarse convenientemente aparejada con la Astronomía; en el mismo sentido se admite muy generalmente que la Historia puede y debe enseñarse paralelamente ó con ocasion de la Geografía.

La Historia, sí, la consignan en sus programas para niñas, los

**La pedagogía aplicada á la enseñanza primaria**

(Continuacion)

«Hacia la época de los quince meses, dice un observador atento é ingenioso (Bernard Peres, *Los tres primeros años del niño*), el niño ejecuta, con una facilidad y precision relativamente considerables, una cantidad de movimientos enseñados ó perfeccionados. La cabeza se levanta ó baja, se inclina á derecha ó izquierda, se inmoviliza por la tension del cuello, se mueve para decir *no ó sí*, se agita de *alegría* ó expansion de terneza, se mueve graciosamente á consecuencia de los cariños y se retrae picarescamente para espresar su picardia. El oido y el ojo se han acostumbrado á las distancias: la oreja se tiende hacia el punto de donde proviene el sonido; oye muchas otras cosas, sabe á veces prestarse solamente á los sonidos que le agradan, escucharlos, llamarlos, conoce gran número de seres y objetos por los sonidos que producen. El ojo ha adquirido un rico conjunto de adaptaciones. No tiene ya la expresion vaga de ántes; á veces introduce su mirada en el interior de la persona, se mueve con rapidez eléctrica á todas las impresiones venidas del exterior cualquiera que eilas sean; expresa con fuerza y delicadeza las diversas fases del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad; sabe que las expresa y lo hace intencionalmente de tiempo en tiempo. Hay algo de grande y respetable por decirlo así, en la admiracion feliz que causa á su ojo el descubrimiento de un hecho nuevo y sobre todo en esa atencion franca y sostenida que presta á las menores palabras, á los menores gestos, á las menores miradas de la persona que habla. La risa y los lloros, tan frecuentes como pocos meses ántes, son más expresivos; lo son con intencion aunque no siempre expresen los sentimientos y sobre todo las fases del sentimiento que están destinadas á traducir mas tarde. En cuanto á los progresos hechos por la mano, ese órgano humano por excelencia, escaparian en gran parte al análisis del observador que quisiera penetrarlos; pues los movimientos casi todos complicados y tan debidamente combinados, que ejecuta, representan esfuerzos, adquisiciones, perfeccionamientos acumulados durante largos meses, y de hora en hora. Palpa ya con cierta seguridad de análisis y observacion; mide frecuentemente el esfuerzo que hay que hacer, segun la naturaleza de la dificultad conocida ó inferida; los dedos, siempre agitados, se doblan para apreciar los objetos ó para discernir su grado de calor.

---